



ORD: EXP. N° 4224

EXP: N° 307 Región de la Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2 'JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Mejoramiento Ruta R-42, sector Purén - Lumaco, Km. 1,80000 al Km. 9,32000". Comuna de PURÉN, Provincia de CAUTIN, Región de la Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de junio de 2013

F: 5069

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE JUNIO DE 2013, a la orden del 2 'JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 60.311.015-3, CTA. CTE. N° 62.900.143.961, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) N° 690, DE 07 de mayo de 2013:**

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
31	MARTINEZ MANRIQUEZ NOLVERTO	\$1.636.626.-

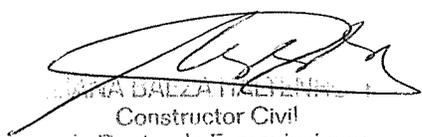
206219

Saluda atentamente a Ud.,

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado  
Jefe (S) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - MOP

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6841251

  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD